JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE GARAGOA (BOY.)
CARRERA 10 No. 8 A – 43 PISO 2 PALACIO DE JUSTICIA TELEFAX (098) 7500538
j01prfctogaragoa@cendoj.ramajudicial.gov.co
FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	DOCUMENTO EN TRASLADO
2022-00057-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANGELA VIVIANA ROA AREVALO	JAVIER EDUARDO NIÑO GARCIA	10/08/2023	TRES (3)	14/08/2023	VER

El presente traslado se corre de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley 2213 de 2022 y el artículo 446 del C.G.P., hoy nueve (9) de agosto de dos mil veintitrés (2023).

SONIA PILAR BÁEZ FIGUEROA
SECRETARIA